



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 513
QUILLON, martes 9 Mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:1.184.265

Y SON:UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURA N° 394500 Y FACTURA N° 394848, POR CONSUMO ELECTRICO DE ESC. EL CASINO Y LAG AVENDAÑO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	020447	Electricidad	563.793		80237700-2	-0
2152205001	020453	Electricidad	620.472		80237700-2	-0
1110302		Banco CorpBanca		1.184.265	80237700-2	

TOTALES : 1.184.265 1.184.265



CTA. CTE. 49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

513

FECHA DE PAGO

FIRMA

Nicole Flores
1678436874
Nicole Flores

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME